



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12-15

06/11/2023

OPINIÓN

MÁS LEÑA AL FUEGO



Las fricciones entre los partidos oficialistas y de oposición aumentaron ante las dificultades para que el Senado designe las dos magistraturas faltantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como por el recorte presupuestal para los órganos autónomos propuesto para el próximo año, situación que pone en riesgo la democracia del país



#Elecciones2024

MÁS LEÑA AL FUEGO

Las fricciones entre los partidos oficialistas y de oposición aumentaron ante las dificultades para que el Senado designe las dos magistraturas faltantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como por el recorte presupuestal para los órganos autónomos propuesto para el próximo año, situación que pone en riesgo la democracia del país

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

El proceso electoral del próximo año, en el que se renovará la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, el Congreso de la Unión, y miles de cargos más, se calienta y se polariza con cada día que pasa.

En el nuevo capítulo de esta novela política, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es el protagonista.

La semana pasada terminó el encargo de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante y el Senado de la República no ha avanzado en los nombramientos de los nuevos magistrados.

Con dos de siete sillitas vacías, se pone en peligro la validación de las elecciones a la Presidencia de la República de 2024, ya que

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos exige que estén ocupadas al menos seis de las siete magistraturas.

“La Sala Superior realizará el cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, una vez resueltas las impugnaciones que se hubieran interpuesto sobre la misma, procediendo a formular, en su caso, la declaración de validez de la elección y la del Presidente Electo respecto del candidato que hubiese obtenido el mayor número de votos”, señala el Artículo 99 constitucional.

El tiempo corre y no hay señales de que el Senado de la República apruebe las ternas mandadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Incluso, los nombramientos se podrían trabar todavía más.

Existen múltiples ejemplos en los que el partido en el poder y sus aliados “congelaron” nom-

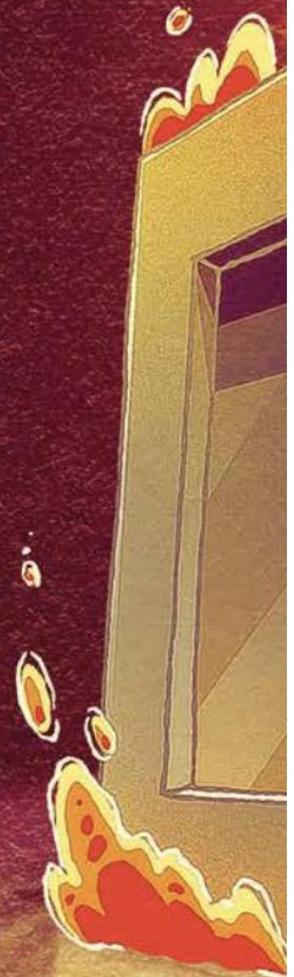
bramientos, como en el caso de los consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), debilitando al órgano autónomo.

La ley además establece que debe de haber consenso en al menos dos terceras partes de los miembros presentes del Senado de la República para elegir de las ternas que mandó la Suprema Corte a los nuevos magistrados, a un hombre y a una mujer.

La pugna por el presupuesto

Otro leño que se suma a la hoguera política es el presupuesto para el próximo año, cuyo proyecto presenta una disminución de dinero para los órganos autónomos por parte del Gobierno federal, incluido el propio TEPJF.

Sobre esta situación, el magistrado presidente de la Sala Su-





Esta propuesta afectaría seriamente la capacidad institucional del Tribunal Electoral, porque la reducción que se estaría discutiendo es más o menos equivalente al monto que se proyectó para la contratación de personal”

Reyes Rodríguez Mondragón

Magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

perior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, advirtió que la propuesta que busca reducir 716 millones de pesos al presupuesto que solicitaron para el 2024, pondría en riesgo sus capacidades institucionales en un año en el que se celebran las elecciones más grandes en la historia del país.

“Esta propuesta afectaría seriamente la capacidad institucional del Tribunal Electoral, porque la reducción que se estaría discutiendo es más o menos equivalente al monto que se proyectó para la contratación de personal en las Salas Regionales, en la Sala Superior, tanto en las secretarías generales de

acuerdos, como en los equipos jurisdiccionales de cada una de las magistraturas”, señaló.

Debido a esta situación, Rodríguez Mondragón hizo un llamado a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y a todos los legisladores para revisar y analizar el impacto que tendría si se aprueba ese proyecto de egresos.

“Sin duda nos generaría una afectación, como he dicho, en las capacidades institucionales frente a la relevancia del número de cargos y la complejidad de este proceso electoral”.

El magistrado presidente recordó que la propuesta que realizaron para 2024 de 3 mil 890 millones de pesos, es 25 por ciento menor a la del presupuesto que les aprobaron en 2018, año en el que se llevó a cabo la pasada elección presidencial.

“Ese monto proyectado es el mínimo indispensable para que el Tribunal Electoral pueda contar con los recursos humanos y con las capacidades institucionales para enfrentar las cargas de trabajo que normalmente se dan durante los procesos electorales”.

A pesar de este escenario, Rodríguez Mondragón se comprometió a que en 2024 habría una transición pacífica del poder.

“Resolveremos oportunamente los conflictos electorales, protegeremos los derechos político electorales de la ciudadanía y, sobre todo, se garantizará la transición pacífica del poder público”, concluyó el magistrado durante la Reunión de Institutos y Tribunales Electorales.

Sobre esta situación, legisladores de oposición en la Cámara de Diputados, acusaron a Morena y a sus aliados de dar el “tiro de gracia” a los órganos autónomos con su recorte presupuestal para el próximo año.

La propuesta que busca reducir 716 millones de pesos al presupuesto que el Tribunal Electoral solicitó para el 2024, debilitaría sus capacidades institucionales en un año en el que se celebrarán los comicios más grandes de la historia del país



MORENA EVITA NOMBRAMIENTOS

Legisladores de oposición acusan al partido guinda y a sus aliados de hacer todo lo posible para que no se asignen en tiempo y forma los cargos que faltan al interior del Poder Judicial de la Federación

POR RUBÉN ARIZMENDI

En el Senado de la República la oposición asegura que existen las condiciones idóneas para analizar, discutir y, en su caso, aprobar los nombramientos pendientes en las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, legisladores de la oposición, acusan a Morena y a sus aliados, de evitar a toda costa los nombramientos, ya que los perfiles no están asociados a la Cuarta Transformación, dicen a Reporte Indigo Claudia Anaya, del PRI, y Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano.

El Senado está plenamente constituido para sesionar, asegura Anaya, quien comenta que "no estamos en un estado de excepción; es decir, tenemos a los 128 legisladores para realizar este tipo nombramientos sin ningún problema".

Clemente Castañeda opina que es factible la designación si la mayoría legislativa muestra voluntad política y pericia para lograr acuerdos.

"Lamentablemente hasta el momento eso ha estado ausente. Parece que a la mayoría no le preocupa la urgencia de que las instituciones funcionen correctamente. Su falta de voluntad hace que instituciones como el TEPJF se presenten a un proceso electo-

La falta de nombramientos en la Sala Superior y Regionales del TEPJF, puede generar escenarios de incertidumbre e inestabilidad democrática en México

ral potencialmente incompletas, lo que pone en riesgo la estabilidad democrática del país".

En cuanto a la posible politización de las designaciones, el



EN BUSCA DE CONSENSO

A partir de hoy, la bancada de Morena buscará los acuerdos con la oposición luego de que la Comisión de Justicia, que encabeza Olga Sánchez Cordero, votó a favor los dictámenes que declaran que los candidatos cumplen los principios de elegibilidad e idoneidad para ser magistrados

Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM en el Senado de la República, aseguran que buscarán consensos con la oposición para concretar los nombramientos pendientes en las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los senadores oficialistas Eduardo Ramírez y Alejandro Armenta, advierten que cumplirán con la ley para nombrar a los magistrados.

Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de





también coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, asegura que afortunadamente en casi todas las ternas de Sala Superior y Regionales, hay buenos perfiles de hombres y mujeres con experiencia en el Poder Judicial.

“No hay necesidad de politizar las designaciones cuando el Senado puede elegir buenos perfiles en cada espacio”.

A principios de octubre, la mayoría legislativa rechazó la terna para designar magistrada en la Sala Regional Especializada del TEPJF pese a que ya habían aceptado la elegibilidad de tres candidatas.

Al respecto, los panistas Julen Rementería y Damián Zepeda, acusan que el presidente Andrés Manuel López Obrador, “instruyó al coordinador de Morena (Eduardo Ramírez) para rechazar el nombramiento, “lo que resulta lamentable, porque son perfiles de carrera”.

“Este asunto lo único que revela es lo bajo que ha caído el grupo mayoritario de Morena al convertirse en lacayo del Poder Ejecutivo federal. No les importa lo que suceda con este país mientras queden bien con el Presidente”, remata Julen Rementería.



Parece que a la mayoría no le preocupa la urgencia de que las instituciones funcionen correctamente. Su falta de voluntad hace que instituciones como el TEPJF se presenten a un proceso electoral potencialmente incompletas, lo que pone en riesgo la estabilidad democrática del país”

Clemente Castañeda
 Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado

Para Claudia Anaya, senadora por Zacatecas, la elección de la Sala Especializada que “reventó” Morena en el pleno, es un mal precedente “porque nos habla de su negativa a nombrar perfiles que no están asociados a figuras políticas, justamente porque es gente que se ha dedicado en su trayectoria profesional y de vida a formarse dentro de los tribunales y no de los partidos”.

La legisladora advierte que la falta de nombramientos en la Sala Superior y Regionales del TEPJF, puede generar escenarios de incertidumbre e inestabilidad democrática de cara a un proceso electoral tan competido y complejo como el que viviremos en 2024.

Sobre los recortes presupuestales para órganos autónomos, principalmente en el INE y TEPJF, la legisladora del tricolor recuerda que cuando fue diputada federal participó en el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Me tocó la elaboración, por ejemplo, del presupuesto base cero cuando el precio del barril de petróleo cayó a 17 dólares y se hicieron modificaciones; por tanto, cuando hay contingencias

A principios de octubre, la mayoría legislativa conformada por Morena y sus aliados, rechazó la terna para designar magistrada en la Sala Regional Especializada del TEPJF pese a que ya habían aceptado la elegibilidad de tres candidatas

que afrontar como en Guerrero, lo primero que se recorta es a obras no prioritarias como el tren México-Toluca.

“Hoy quedan intactos los 120 mil millones de pesos al Tren Maya, lo que me parece un atentado contra la vida democrática de este país y más cuando se está recortando el presupuesto a organismos autónomos, que además somos garantes de la democracia”.

Aún no hay consenso al interior de la bancada, por lo que podría tardar un tiempo más el proceso legislativo”

César Cravioto
 Senador de Morena

Morena en el Senado, asegura que en los próximos días “construiremos los consensos para poder atender los nombramientos de los integrantes de la Sala Superior del TEPJF”.

El líder de Morena en la Cámara alta fue claro al subrayar que, si la oposición no acepta los perfiles que propone su grupo para los comisionados del INAI y la Sala Superior del TEPJF, difícilmente se logrará la mayoría calificada que se requiere.

“En el caso del INAI, nosotros vamos a cumplir, lo que no garantiza es la mayoría calificada porque esa depende de los consensos que se logren en los próximos días. No estoy diciendo que no se va a alcanzar, solo advierto que la mayoría calificada se construye con todos los grupos parlamentarios”, dice.

En el tema de las suplencias para el Tribunal Electoral, Ramírez Aguilar advierte que Morena no aprobará a ninguna de las personas propuestas por la Corte, debido a que todas salieron de la ponencia del magistrado Felipe de la Mata.

Por su parte, el senador de Morena, César Cravioto, considera que no se puede garantizar que alguno de los candidatos logre la mayoría calificada en el pleno.

“Aún no hay consenso al interior de la bancada, por lo que podría tardar un tiempo más el proceso legislativo”.

Una de las ternas está integrada por Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguil-

El líder de Morena en la Cámara alta, Eduardo Ramírez, fue claro al subrayar que, si la oposición no acepta los perfiles que propone su grupo para los comisionados del INAI y la Sala Superior del TEPJF, difícilmente se logrará la mayoría calificada que se requiere

lasocho y Gabriela Villafuerte Coello, y la otra por Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maltret Hernández y Francisco Javier Sandoval López.

